



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cómo justifica que se haya permitido el cierre del Centro Asesor de la Mujer de Llanera desde el 30 de diciembre, dejando sin recurso de proximidad a más de 300 usuarias, muchas de ellas víctimas de violencia de género, y por qué no se activó un plan de contingencia previo que garantizase la continuidad del servicio mientras se resolvían los problemas?

Palacio de la Junta General, 22 de enero de 2026

Susana Fernández Arias